

Cuenca, 13 de octubre del 2015

Sr.

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR
CARGO S.A"**

Ciudad

De mis consideraciones:

Nosotros YUNGASACA PALTIN SEGUNDO PATRICIO, Ecuatorianos, mayores de edad, casado con CEDILLO MOLINA LIGIA CLORINDA. Pero con disolución de la sociedad conyugal, por medio de la presente me permito a Usted informar que hemos procedido a ceder UNA acción Ordinarias, del valor de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dando un total de capital de CINCO DOLARES que LES corresponde en la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A." a favor de CAMPOVERDE JOSE HOMERO, Ecuatoriano de CINCUENTA Y OCHO años de edad, de estado civil casado con GUILLEN ROJAS NUBE GUILLERMINA.

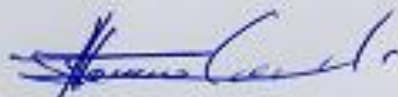
Con estos antecedentes solicito comedidamente señor Gerente registre la transferencia de acciones en el respectivo libro de acciones y accionistas y se oficie a la, Intendencia de compañías sobre las antes mencionadas transferencias de acciones:

Atentamente,



YUNGASACA PALTIN SEGUNDO PATRICIO

C.c 0102995641



CAMPOVERDE JOSE HOMERO

C.c 0100138994

